



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del Grupo Parlamentario de Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA URGENTE** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos**.

PREGUNTA

¿En qué momento se encuentra su anunciada modificación fiscal y cuál es su propuesta?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conocer en qué situación está la —de nuevo— anunciada modificación fiscal.

Xunta Xeneral, a 9 de septiembre de 2026
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal